



ACTA DE LA DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC 2019

En el distrito de Cieneguilla, siendo las 16.00 horas del día 8 de noviembre del 2019, en las instalaciones de la Sala de reuniones de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla, en cumplimiento de lo dispuesto en Art. 32° del Reglamento de la ley N° 27933 "Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana", se reunieron los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Cieneguilla por convocatoria de su Presidente Dr. Edwin Subileti Areche, con la finalidad de llevar a cabo la Décima Primera Sesión Ordinaria y tratar lo siguiente:

AGENDA:

- 1. Informe del Comisario de Cieneguilla
- 2. Informe del Gerente de Seguridad Ciudadana
- 3. Informe de la programación de la Cuarta Consulta Pública de Seguridad Ciudadana

VERIFICACION DEL QUORUM:

El señor Santiago Diego Segura Gonzales, Gerente de Seguridad Ciudadana, procedió a pasar lista a los miembros integrantes con la verificación de la asistencia correspondiente.

A continuación, se presenta el detalle del control de asistencia de los miembros del CODISEC:

V ₆	NOMBREY ARELLIDOS	INSTITUCION
1	Dr. Edwin Subileti Areche	Alcalde y Presidente del CODISEC de Cieneguilla
2	Sra. Deysi Roxana Paucar Castillo	Sub Prefecta del Distrito de Cieneguilla
3	Mayor PNP Ever Altamiza Silva	Comisario de Cieneguilla
4	Dra. Celia Oregón Obregón	Representante del Poder Judicial Cieneguilla
5	Sra. Rosalía Cabrera Broncano	Regidora y Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana





6	Lic. Mario Choque Puma	Representante de la UGEL Nº 06
7	Lic. Doris Meneses Tutaya	Representa de Salud de Cieneguilla
8	Sra. Margot Basilio Espinoza	Representante Juzgado de Paz de Cieneguilla
9	Lic. Fanny Carranza Contreras	Representante del CEM Cieneguilla
10	Sra. Irene Machaca Miranda	Representante de la AOVEC

Existiendo el quórum reglamentario, se procedió a desarrollar la agenda establecida, el Dr. Edwin Subileti Areche, Alcalde de Cieneguilla, da la bienvenida y saluda a los integrantes del Comité y demás invitados, luego procedió a la apertura de la Décima Primera Sesión Ordinaria, se desarrolla los puntos de la agenda como sigue a continuación:

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. INFORME MENSUAL DEL COMISARIO DE CIENEGUILLA

El Mayor PNP Ever Altamiza Silva, Comisario de Cieneguilla, informa que se está ejecutando en forma permanente operativos conjuntos con Serenazgo de la Municipalidad de Cieneguilla, rondas con las Juntas vecinales, indica también el trabajo coordinado y efectuado con Serenazgo el día 1 de noviembre brindando seguridad en el cementerio San Pedro desarrollándose sin novedades de importancia, hace dos días se detuvo a dos personas que extorsionaban, se les incauto dos armas de fuego, poniéndose a disposición del Ministerio Público, de parte del Estado se nos ha asignado una camioneta y un automóvil para reforzar el patrullaje policial, lo que nos falta son los efectivos policiales pero dispondrá el apoyo de efectivos de otras áreas policiales dela comisaria para que cubran el puesto en estas nuevas unidades, también informa que durante el presente año se ha estado trabajando codo a codo con la municipalidad en bien de la seguridad ciudadana.

2. INFORME MENSUAL DEL GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA

El Cap. PNP (r) Santiago Diego Segura Gonzales, Gerente de Seguridad Ciudadana, informa que se continua ejecutando los operativos conjuntos, erradicación de consumidores de alcohol y drogas, el patrullaje de Serenazgo, las rondas mixtas con las Juntas Vecinales, asimismo informa que se ha brindado la seguridad en la campaña de salud el día 20 de





octubre, consistente en vacunación, desparasitación y descarte en VIH, también informa que se efectúa una campaña de sensibilización con la PNP, en el tema de Trata de Personas, también se ha dispuesto el patrullaje. preventivo y disuasivo en el puente Panquilma, en vista que se ha suscitado dos accidentes este fin de semana se ha coordinado con el Comisario de Cieneguilla efectuar campañas preventivas de seguridad vial para la educación del conductor; también informa que se efectuó un plan de operaciones de Seguridad Vial con el Comisario de Cieneguilla, con la finalidad de que en los días festivos se efectuó un ordenamiento de tránsito, para la fluidez vehicular en la carretera Lima-Cieneguilla, tanto en la entrada como la salida, en este ordenamiento de transito participaron la Comisaria de Cieneguilla, la Unidad de Transito Lima Este, personal de Serenazgo, Fiscalización y Transporte de la Municipalidad, también informa que se suscitó un accidente de tránsito el día domingo 3 de noviembre a 5.30 am. Aproximadamente, a la altura del parque turístico, llegando en forma inmediata el personal de Serenazgo y la Policía, procediendo a evacuar en forma inmediata a los heridos al Centro de Salud Tambo Viejo.

4. INFORME DE LA PROGRAMACIÓN DE LA CUARTA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA

El Cap. PNP (r) Santiago Diego Segura Gonzales, Gerente de Seguridad Ciudadana, informa que en cumplimiento de las actividades del PLSC 2029, se debe de ejecutar la IV Consulta Pública de seguridad ciudadana, por lo que se debe de programar la fecha y lugar de la realización de la IV Consulta Pública de Seguridad Ciudadana.

INFORME

- El Dr. Edwin Subileti Areche, Presidente del CODISEC manifiesta que en las sesiones del CODISEC se deben de tratar temas relacionados a la seguridad ciudadana, tanto durante los informes y pedidos que los miembros del CODISEC estimen por conveniente en relación a la seguridad ciudadana.
- 2. La Sra. Irene Machaca Miranda, Representante de la AOVEC, informa que el trabajo organizado que efectúa los miembros del CODISEC, es con la finalidad de aportar, informar lo que el distrito pide en bien de la seguridad ciudadana.
- 3. Lic. Fanny Carranza Contreras, Represente del CEM de Cieneguilla, informa que se ha desarrollado capacitaciones durante el mes de octubre, en temas de "Enamoramiento" dirigido a los alumnos de la Institución Educativa Jesús Sacramentado, como también indica que se está preparando para el mes de





noviembre dos actividad preventivas de la No Violencia que estarán dirigidas a la comunidad educativa.

- 4. Sra. Rosalía Cabrera Broncano, Regidora y Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, informa que como Autoridad muchas personas la llaman, en esta oportunidad se recibió llamadas de parte de vecinos informándole sobre el accidente de tránsito y que no habían llegado los bomberos, personal de la posta médica, ni la ambulancia; la otra llamada fue que en el puesto de auxilio rápido de la tercera etapa, un hombre se encontraba borracho tirado en la puerta de Serenazgo y que en ese momento no se encontraba ningún sereno en el puesto, por estos temas se comunicó con el Cap. PNP (r) Santiago Diego Segura Gonzales, Gerente de Seguridad Ciudadana, para que tome cartas en el asunto.
- 5. El Cap. PNP (r) Santiago Diego Segura Gonzales, Gerente de Seguridad Ciudadana, informa respecto al incidente ocurrido en el Puesto de Auxilio Rápido de la Tercera Etapa, lo siguiente: Que hay un sereno a pie asignado a este puesto y su función específica es de patrullar por toda la zona, mas no permanecer permanentemente dentro de la caseta, en momentos que se suscitó los hechos el sereno se encontraba cumpliendo con sus funciones de patrullaje por la zona, pero cuando se tuvo conocimiento del hecho la persona fue auxiliado y trasladado a la posta médica, y la comunidad está agradecido que se haya creado un puesto de vigilancia de seguridad ciudadana. Con respecto al accidente de tránsito informa que el personal de Serenazgo llego en forma inmediata tanto el personal de Serenazgo y las unidades vehiculares, las cuales trasladaron a los heridos al Centro de Salud Tambo Viejo.
- 6. La Lic. Doris Meneses Tutaya, Representante de Salud, agradece la participación en la Campaña de Salud efectuada el día 20 de octubre en el parque Los Anillos en horario de 8. 00 a 1.00 pm. donde se atendieron a niños y adulto las cuales consistió en desparasitación, vacuna antitética, hepatitis B, descartaje del VH.

PEDIDOS

1. La Lic. Doris Meneses Tutaya, Representante de Salud, pide que no se filme y se efectué tomas fotográficas dentro de los establecimiento de salud, para una mejor desenvolvimiento en el momento crítico del trabajo del personal médico, estas tomas pueden vulnerar el derecho e imagen de las personas, los servicios de emergencia son zonas rígidas, en casos donde Serenazgo traslada pacientes a los Centros de Salud evite las filmaciones. Asimismo solicita una cámara de video vigilancia externa dentro del Centro de Salud de





Tambo Viejo a fin de visualizar a los pacientes y acompañantes que ingresan al centro de salud, cubrir las incidencias delictivas y que esta cámara sea monitoreado por el Centro de Monitoreo de Serenazgo.

- 2. Lic. Fanny Carranza Contreras, Represente del CEM de Cieneguilla, pide el apoyo de la difusión mediante la web municipal y otros medios para la campaña a efectuarse el día 25 de noviembre en el tema de "No a la Violencia", la actividad se realizara en la Casa de la Cultura a horas 18. Horas.
- 3. La Sra. Irene Machaca Miranda, Representante de la AOVEC, pide la operatividad de la ambulancia municipal a fin de prestar auxilio a la comunidad, también pide que en la próxima consulta pública se le permita opinar para que la comunidad vea el trabajo que se efectúa en el CODISEC.
- 4. Sra. Margot Basilio Espinoza, Representante Juzgado de Paz de Cieneguilla, que debido a los accidentes de tránsito ocurridos, pide que se envié un Inspector de Transporte en el paradero El Grifo, entrada zona E.
- 5. El Cap. PNP (r) Santiago Diego Segura Gonzales, Gerente de Seguridad Ciudadana, pide que la IV Consulta Pública de Seguridad Ciudadana, se efectué en la Asociación de Vivienda Santa Rosa, ubicado en el sector 1, con fecha 29 de noviembre del presente a las 7.00 pm.

ACUERDOS

- 1. Se acuerda que el personal de Serenazgo no filme y no efectué toma fotográfica dentro de los establecimientos de salud, a fin de evitar vulnerar el derecho e imagen de las personas. Asimismo se acuerda la instalación una cámara de video vigilancia externa en el Centro de Salud de Tambo Viejo a fin de visualizar a los pacientes y acompañantes que ingresan al centro de salud, cubrir las incidencias delictivas y que esta cámara sea monitoreado por el Centro de Monitoreo de Serenazgo.
- 2. Se acuerda la difusión mediante la web municipal y otros medios para la campaña a efectuarse el día 25 de noviembre tema "No a la Violencia", la actividad se realizara en la Casa de la Cultura a horas 6.00 pm..
- 3. Se acuerda que se ponga operativa la ambulancia municipal a fin de prestar auxilio a la comunidad y que la Representante de la AOVEC se le permita opinar en la IV Consulta Pública de Seguridad Ciudadana.
- 4. Se acuerda que debido a los accidentes de tránsito ocurridos, se envié un Inspector de Transporte en el paradero El Grifo, entrada zona E.
- Se acuerda que la IV Consulta Pública de Seguridad Ciudadana, se efectué en la Asociación de Vivienda Santa Rosa, ubicado en el sector 1, con fecha 29 de noviembre del presente a las 7.00 pm.





Siendo las 17.40 horas, el Dr. Edwin Subileti Areche, Presidente del CODISEC da por concluida la Décima Primera Sesión Ordinaria, firmando en señal de conformidad con el contenido del acta.

Dr. Edwin Subileti Areche Alcalde y Presidente del CODISEC Cieneguilla

Maxor PNP Ever Altamiza Silva Comisario de Cieneguilla

Sra. Deisy Roxana Paucar Castillo Sub Prefecta de Cieneguilla

Lic. Doris Meneses Lutaya Representante de Salud

Lic. Marió Choque Puma Representante de la UGEL Nº 06

NO Asistio

Dr. Derek Mijail Schostr Zapata-Representante del Ministerio Publico

Dra. Celia Organ Obrgan Representante del Poder Judicial





ACTA DE LA DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC 2019

Sra. Rosalía Cabrera Broncano Regidora y Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana Cieneguilla

Sra. Fanny Carranza Contreras Representante del CEM de Cieneguilla

NO ASTSACO.

R.P. Litman Rodríguez Pasache Párroco de la Parroquia "Preciosísima Sangre"

Sra. Irene Machaca Miranda Representante de AOVEC

Sr. Mario Táboada Coronado Represente de la coordinadora de los Pueblos Unidos de Cieneguilla

Sra. Marget Bastile Espineza Jueza de Paz no Letrado de Cieneguilla

Cap. (r) PNP/Santiago/Segura Gonzales Secretario Técnico del CODISEC Cieneguilla

Sr. Daniel Navarro Guillen Representante de las JJ.VV. de S.C. Cieneguilla

NO ASISTIO